

Impugnan reforma electoral en Edomex

VÍCTOR FUENTES

Morena pidió a la Suprema Corte de Justicia invalidar una reforma del Estado de México, que permite a las coaliciones que buscarán la gubernatura en 2023 acordar previamente el reparto de los puestos en el Gabinete, así como la agenda legislativa.

La Ministra Yasmín Esquivel admitió a trámite el 16 de noviembre dos acciones de inconstitucionalidad, de la dirigencia nacional de Morena y su bancada en el Congreso estatal, que piden anular la reforma del 30 de septiembre al Código Electoral mexiquense.

“En el caso de coalición o candidatura común para postular personas candidatas a Gobernador o Gobernadora, los partidos que la integren podrán suscribir un acuerdo específico en el que se establezca la forma en que estos participarán en la integración de las dependencias del Ejecutivo y sus organismos auxiliares, así como en la definición de la agenda legislativa”, dice el nuevo artículo 74 Bis del Código, derivado de una iniciativa de diputados del PAN.

La reforma también faculta al Tribunal Electoral de la entidad a resolver las controversias derivadas del incumplimiento de los acuerdos pactados con base en el artículo 74 Bis.

Según Morena, permitir este tipo de acuerdos previos “rompe el modelo” previsto en el artículo 77 de la Constitución del Estado de México para las candidaturas comunes o de coalición.

Cuando la reforma fue aprobada en el Congreso estatal, diputados morenistas acusaron a la alianza PAN, PRI y PRD de querer “repartirse el botín” por anticipado.



Avanza reforma electoral, hoy se define en el pleno

En comisiones, y con 62 votos, **Morena, Verde y PT** adelantan que el **INE sí se toca y se transforma**; la oposición se mantiene y rechaza dictamen

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese al rechazo de diputados del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC), los integrantes de Morena, PT y PVEM aprobaron por mayoría el dictamen de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, y adelantaron que el INE "sí se toca" y no sólo eso, sino que "se reforma y se transforma".

Tras dos horas de debate, el dictamen de las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación y Población se avaló por 62 votos a favor y 48 en contra.

"En la marcha del 27, el pueblo dejó claro que quiere esta reforma y claro que el INE se toca, se reforma y se transforma", declaró durante el debate la diputada guinda, Yolis Jiménez Ramírez, mientras que Ismael Brito, del mismo partido, consideró que "de lo que se trata aquí es de ahorrar recursos, que los recursos sirvan para los programas sociales, sirvan para apoyar a los más débiles, a los más necesitados".

El diputado Jaime Bueno, del PRI, advirtió que el proyecto de reforma que se presentó "está lleno de contradicciones y paradojas" y por cualquier arista que se le analice, "es inaceptable".

Mientras que la también priista Cynthia López adelantó que el dictamen no será aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados, "porque en la oposición nos hemos puesto de acuerdo" para defender al INE, y ratificó la negativa de su partido "a este atentado contra la democracia".

El panista Fernando Morales Flores acusó que en el dictamen

presentado por las comisiones unidas no se tomó en cuenta ninguna de las propuestas hechas por los legisladores federales de la oposición, y que sólo se plasmaron las del Presidente.

"Lo que se busca con esta reforma es politizar y sacar ventaja con su nuevo INEC, para que esté al servicio de Morena, partido en el poder, como hace décadas, y que prevalezca la visión política electoral sobre la justicia y la voluntad popular, de solamente un hombre, el que está habitando hoy Palacio Nacional", refirió.

Por el PRD, Elizabeth Pérez dijo que es una regresión como está planteada la reforma: "Somos la voz de quienes entendemos y han entendido que siempre contar con oposición en los gobiernos y en los poderes, son el equilibrio de cualquier intento de dictadura. Aquí estaremos, desde la bancada del PRD, para defender la democracia, pero sobre todo, para hacerla perfectible, aun cuando las dictaduras quieren imponerse sobre este poder".

Salvador Caro, de MC, indicó que "van a tener que ir con su Presidente a decirle que tuvo otra mala idea y, como en la reforma eléctrica, los va a regañar, le reclamará a su coordinador Nachito".

"Por un lado, promete austeridad, pero por otro, crea más procesos electorales que nos costarán por lo menos 8 mil millones de pesos, una reforma que busca imparcialidad, pero politiza los procesos de selección de las autoridades electorales, una reforma que, dicen, quiere ponernos a la vanguardia, pero nos lleva al Mé-

xico de los 80", comentó.

En respuesta a las voces de la oposición, el morenista Mario Miguel Carrillo acusó a priistas, panistas, perredistas y emecistas, de demostrar "ignorancia" en torno al tema. "En ningún momento se está suprimiendo al INE, no desaparece, se fortalece, pasar al INEC es un cambio de nomenclatura, dejen de estar engañando, no se confundan, nosotros no estamos desapareciendo al instituto, es falso que queramos pasar sus atribuciones a la Secretaría de Gobernación (Segob), completamente falso", insistió.

Agregó que lo que Morena busca es un INE más ciudadano, eficaz, eficiente, y menos oneroso: "Desde que Fox dejó la Presidencia a Calderón se le han entregado a los partidos 128 mil millones de pesos. La vida democrática no puede salir tan cara en un país donde ustedes, los del bloque opositor, no se cansaron de generar pobres".

Tras la aprobación del dictamen, fue turnado a la Mesa Directiva para su discusión hoy ante el pleno y, en su caso, aprobación o rechazo. ●

CYNTHIA LÓPEZ
Diputada del PRI

"En la oposición nos hemos puesto de acuerdo [para defender al INE]... [no respaldaremos] este atentado contra la democracia"

ISMAEL BRITO
Diputado de Morena

"De lo que se trata aquí es de ahorrar recursos, que los recursos sirvan para los programas sociales, sirvan para apoyar a los más débiles, a los más necesitados"





Las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación y Población avalaron el dictamen de reforma electoral, que fue turnado a la Mesa Directiva para su discusión ante el pleno y, en su caso, aprobación o rechazo.



#PASAALPLENO
COMISIONES
APRUEBAN
REFORMA
ELECTORAL
P8
#REFORMAELECTORAL

Aprueban dictamen y va al pleno

PAN, PRI, PRD Y MC SE MANTIENEN CON SU VOTO EN CONTRA PARA ESTA SESIÓN

POR ELIA CASTILLO

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político Electoral y Gobernación y Población, aprobaron en lo general y en lo particular el dictamen de reforma constitucional en materia electoral, y alistan su discusión en el pleno para este martes.

En un debate que duró poco más de dos horas, el bloque lopezobradorista y la oposición se confrontaron en posicionamientos sobre el dictamen de 938 páginas, que busca reformar 17 artículos constitucionales y que entre las propuestas de modificación destacan: la supresión de Instituto Nacional Electoral (INE), para crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); la elección de consejeros y magistrados por voto directo; la reducción de 11 a siete consejeros electorales; la disminución del periodo en el cargo de nueve a seis años y la

desaparición de los Organismos Públicos Locales (OPLEs), por mencionar algunos.

"Pero va a quedar para los anales de la historia, particularmente la legislativa, que primero intentaron desaparecer al INE y eso está en las propuestas de artículos 35, fracción séptima, 41, fracción quinta, 52 primer párrafo, 53 etc... Que intentaron engañar a la gente diciéndole que iban a transformar el sistema electoral, que iban a desaparecer los plurinominales, promoviendo un sistema de puros plurinominales", señaló a nombre de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro.

Con los votos de las fracciones del PAN, PRI, PRD y MC en contra, Morena, PT y PVEM aprobaron el proyecto que la oposición reiteró que no pasará.

"Hoy se le están dando los santos óleos a esta iniciativa, porque mañana pasará a mejor

vida en el pleno ¡Larga vida al INE!", sostuvo Eduardo Zarzosa, de la bancada del PRI.

En respuesta, la diputada Yeidckol Polevnsky, a nombre de Morena, negó el contenido del dictamen que evidenció la oposición.

Aseguró que con la reforma se busca la unificación de los criterios electorales y el ahorro presupuestal. "La iniciativa del Presidente, por supuesto que no desaparece al INE, al contrario, lo fortalece", aseguró.



LA
DECISIÓN

62

**VOTOS DE MORENA,
PT Y PVEM, A FAVOR.**

48

VOTO DE LA
OPOSICIÓN
EN CONTRA.



LA INICIA-
TIVA DEL
PRESIDEN-
TE, POR
SUPUES-
TO QUE NO
DESAPARE-
CE AL INE'

**YEIDCKOL
POLEVNSKY**
DIPUTADA DE
MORENA

PANORAMA

1

• Ignacio Mier dijo que cada quien deberá asumir su responsabilidad.

2

• La Cámara de Diputados realizará hoy dos sesiones ordinarias.

3

• Organizaciones harán la *velada rosa* en el recinto, en apoyo al INE.

4

• Morena alista presentar, en los próximos días, su plan B de reforma.



OTO: ESPECIAL



Votan hoy destino de la reforma electoral

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Con 62 votos a favor y 48 en contra, las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen de la reforma electoral y lo turnaron a la Mesa Directiva, con el fin de discutirlo y votarlo hoy en el pleno.

Por tratarse de una reforma a la Constitución, el proyecto requiere mayoría calificada de dos terceras partes, equivalentes a 334 de 500 diputados, para su aprobación.

No obstante, la mayoría de Morena, PVEM y PT suma apenas 276 votos, por lo que no existe la posibilidad de avalar la reforma por sí sola, sin el respaldo de la oposición.

Durante la discusión en comisiones, el priista Eduardo Zarzosa sostuvo: "Hoy se le están dando los santos óleos a esta iniciativa, porque mañana pasará a mejor vida en el pleno; larga vida al INE, larga vida a nuestra democracia y al bloque opositor que en 2024 le devolverá a las mexicanas y los mexicanos paz, seguridad y un futuro cierto para todos".

Mientras, el diputado Salvador Caro, de MC, afirmó que la "pesadilla" de la reforma electoral terminará al ser desechada, pero quedará en la historia que "primero intentaron desaparecer al instituto".

En representación de Morena, la diputada Yeidckol Polevsky negó que se pretenda desaparecer al INE, dijo que "nada más estamos aumentándole una C al nombre" (INEC) y acusó a la oposición de defender privilegios.

Dijo que iniciará la pesadilla para la oposición, pues los ciudadanos les reclamarán por quedarse con el dinero. ■



Luz verde a reforma electoral... falta el pleno

La iniciativa fue aprobada después de que la coalición del oficialismo consiguiera los votos necesarios; se prevé que sea discutida hoy en el Pleno de la Cámara de Diputados... donde se espera que no sea aprobada, pues la iniciativa necesitaría que dos terceras partes de los legisladores voten a favor

PÁGINA 2



061105018611

PREVÉN QUE NO SEA APROBADA
Reforma electoral pasa
en comisiones; va al Pleno

Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) lograron aprobar en comisiones la reforma a la Constitución en material electoral y se acordó discutirla y votarla hoy en el Pleno de la Cámara de Diputados, donde se espera que sea rechazada por el bloque opositor.

En Comisiones Unidas de Reforma Electoral; Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, la coalición oficialista consiguió los votos suficientes para aprobar el dictamen que reforma 18 artículos constitucionales, pues únicamente requería de mayoría simple.

En el Pleno, y por tratarse de cambios

a la Constitución, se necesitan dos terceras de votos a favor de los diputados presentes para ser aprobada; Morena, PT y PVEM juntan 276 votos, de estar presentes los 500 legisladores, les harían falta 58 votos de la oposición.

El debate en la sesión de comisiones se centró sobre todo en la desaparición o no del Instituto Nacional Electoral (INE).

La bancada de Morena reprochó a la oposición no haber leído el documento porque, aseguraron, el INE no desaparecerá.

“Disculpenme diputados del bloque opositor, pues voy a tener que exhibir la ignorancia que están demostrando en esta



discusión, porque evidentemente ustedes no leyeron el dictamen”, dijo el diputado Mario Carrillo Cubillas (Morena).

Por su parte, el diputado Jaime Bueno Zertuche (PRI), reiteró que su grupo parlamentario votará en contra de esta reforma política electoral.

“Vemos con preocupación una reforma construida desde el resentimiento, desde el autoritarismo y el miedo a perder el poder”.

La diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) apuntó que en el Pleno, Morena y aliados echarán mano “del más falso de sus argumentos, la supuesta austeridad republicana, y lo hacen con el fin de desaparecer las instituciones que nos han costado décadas construir”.

Por la tarde, jóvenes de diversas organizaciones se concentraron en la entrada de la Cámara de Diputados y realizaron una “velada rosa” a favor del INE.

/ JORGE X. LÓPEZ



ORGANIZACIÓN. Un grupo de jóvenes pertenecientes a distintas organizaciones civiles realizaron una “velada rosa” en defensa del INE en San Lázaro

JAVIER X. LÓPEZ



SE IRÍA A PROGRAMAS SOCIALES

Nueva Reforma Electoral ahorraría \$24 mil millones

ESTIMACIONES SEÑALAN QUE LO MÁS ONEROSO SON SUELDOS; DIPUTADOS Y SENADORES PLURIS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Reforma Electoral propuesta por el Presidente López Obrador en la que se contempla una reestructura del Instituto Nacional Electoral, reducir diputados y senadores plurinominales, así como plurinominales locales, se estima un ahorro de poco más de 24 mil mdp.

Estimaciones realizadas en la disminución de diputados y senadores, por sexenio en la Cámara Baja se tendría un ahorro de 1,074'787,200 (mil setenta y cuatro millones setecientos ochenta y siete mil doscientos pesos) mientras que por la Cámara Alta sería de mil 200 millones de pesos, en total sería de 3 mil 274 millones 787 mil 200 pesos.

Una de las primeras estimaciones realizadas en la naciente Austeridad Republicana fue Martí Batres Guadarrama, el primer presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, quien afirmó que se ha demostrado que el Estado puede funcionar perfectamente sin el dispendio, gastando lo justo.

“Pasar de los 128 senadores que actualmente componen la Cámara Alta a 96 significaría

un ahorro anual de 50 millones y sexenal de 300 millones de pesos, nada más en lo que tiene que ver con los salarios de los legisladores. A esto habría que sumarle otros apoyos económicos como el gasto en asesores y oficinas, por lo que la economía sería de por lo menos mil 200 millones en todo el sexenio”, consideró Batres Guadarrama en un artículo de opinión.

Y señalaba que el eliminar los senadores plurinominales no afectaría la representación democrática, pues se mantendría la representación de dos senadores de la fórmula ganadora en el proceso electoral más uno de la segunda fuerza política.

Asimismo, reveló que nuestro país es el que tiene más senadores en la región. Por ejemplo, Estados Unidos tiene 100 senadores, Chile, 43; Canadá, 105; Argentina, 72; Colombia, 108; y Brasil, 81; Bolivia, 36; por poner solo unos ejemplos.

En el caso de la Cámara de Diputados, una iniciativa presentada por la diputada de Morena, Alma Delia Navarrete Rivera, el pasado 28 de abril de 2022, citaba un estudio en el que al realizar un reajuste en la conformación de la Cámara Baja se puede motivar e incentivar a los políticos a rendir mejores resultados, logrando una competencia más reñida entre los mejores perfiles y así convertir el proceso legislativo en una labor que únicamente puedan desempeñar 400 legisladores con compromisos más firmes para con la ciudadanía.

PRIMERO LOS POBRES

El ahorro sería muy importante con la iniciativa electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, son recursos que se destinarían a los programas sociales en favor de los grupos vulnerables.





Oposición débil y apoyos sociales, claves para que Morena gane elecciones de 2024: JP Morgan

El banco JP Morgan señaló este lunes que Morena puede ganar las elecciones de 2024, con una oposición débil, altas tasas de aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador y la reactivación de programas sociales.

En un documento sobre perspectivas económicas para Latinoamérica el año próximo, la firma financiera resaltó que los próximos 12 meses serán clave para determinar la fuerza de la oposición en México y si es capaz de desafiar a Morena en las elecciones de 2024.

En tanto, el presidente López Obrador tiene una tasa de aprobación superior al 50% a pesar de una política de salud pública decepcionante durante la pandemia y la falta de incentivos fiscales en 2020 y 2021.

“Seguimos esperando que Morena gane las elecciones presidenciales en 2024 considerando una frágil alianza opositora y expectativas de la reactivación del gasto del gobierno a favor de los programas sociales y los proyectos prioritarios de AMLO.

Aún así, la coalición opositora ha cerrado filas recientemente para frenar una eventual reforma electoral”, explicó. JP Morgan resaltó que las pasadas elecciones estatales fueron positivas para Morena, que ahora controla casi el 70% de los estados de México, siendo el PRI el gran perdedor.

En materia económica, dijo que las tensiones geopolíticas en Asia y Europa deberían haber favorecido la relocalización de empresas en México, fenómeno conocido como nearshoring cuya inmejorable ubicación geográfica y ventaja competitiva son características clave.

“Sin embargo, la demanda externa sigue siendo tibia dado el escaso apoyo del gobierno y no una mejora significativa en infraestructura y logística. Además, las políticas energéticas en México han resultado en disputas comerciales con EU y Canadá, quienes están listos para escalar la disputa a otro nivel”, añadió.

En este tema, resaltó que el costo para México, si pierde con sus socios comerciales, confirmará cuán relevantes son los mecanismos de resolución de disputas para los países participantes.

Añadió que el PIB de México crecerá cerca de su potencial el próximo año, con lo que espera un crecimiento de 1.6% en 2023 después de un alza cercana a 3% en 2022. “Los últimos datos económicos respaldan nuestra opinión de que las fuentes de crecimiento han rotado de externas a internas, y esperamos que esto continúe en 2023. El mercado laboral sigue siendo muy ajustado, que sumado a la agresiva política de salario mínimo del gobierno, ha derivado en aumentos generalizados en los salarios reales, a juzgar por los datos del sector formal”, dijo.

Aún así, añadió, se espera que el consumo se modere gradualmente dadas las tasas de interés persistentemente altas y las persistentes presiones inflacionarias. Para 2023, JP Morgan espera una inflación general y subyacente de 5.1% anual y 5.3%, respectivamente y un tipo de cambio en 19.75 pesos por dólar. (Redacción / Agencias)





Según cifras de Morena, 1 de cada 4 hogares mexicanos se benefician de programas sociales.



Aunque no haya reforma electoral

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



El domingo 27 de noviembre fuimos advertidos (para que no quede ninguna duda) por el propio presidente de la república, por los principales funcionarios y por los más conspicuos militantes de la coalición gobernante: violamos la constitución y la ley porque podemos; usamos recursos públicos para una movilización personalista, porque para eso estamos en el poder; utilizamos los medios de comunicación públicos, para hacer patente quien controla al Estado; repartimos dádivas y organizamos acarreo masivos porque sabemos mandar al pueblo y pronunciamos un discurso repleto de mentiras y medias verdades porque se trata de sustituir la realidad con retórica, suplantarla con nuestra única versión.

La marcha del gobierno es un desplante ufano, abierto, sin medias tintas: las reglas con las que hemos convivido en las últimas tres décadas no cuentan más. No nos interesa el diálogo con los distintos, con la oposición, ni escuchar marchas ciudadanas como la del 13 de noviembre: la disputa del poder ya está aquí y haremos lo que sea necesario para seguir en él. Una nueva etapa política -más lúgubre- ha quedado así, claramente expuesta.

No creo que sea el momento de buscar matices porque los hechos exhibidos por el presidente no lo permiten: lo antoconstitucional, lo ilegal, lo anormal será la regla -acelerado- en los siguientes meses.

Alguna vez formulé, en este mismo espacio, estas preguntas: ¿alguien hubiera imaginado, digamos en junio de 2018, que López Obrador cancelaría a tan alto costo y con tal improvisación al aeropuerto de Texcoco? ¿alguien hubiera pensado que con la grave crisis de derechos huma-

nos en la que vivimos, la Comisión encargada sería convertida en un mero apéndice del gobierno? ¿alguien hubiera imaginado al presidente de México saludando a la madre de uno de los principales capos de la droga de país? ¿alguien hubiera sospechado que militarizaría la seguridad pública mediante un decreto, violando la Constitución y violando los acuerdos del Congreso de la Unión que elaboró su propio partido?

Pues todo eso constituye la pendiente descendente del presidente López Obrador, ahora completamente dedicado a desnaturalizar al Instituto Nacional Electoral: capturarlo mediante "elecciones de consejeros", desprofesionalizarlo, enanizarlo.

Insisto: no podemos dar por imposible ningún escenario ni ninguna decisión, por ilegal o estrambótica que sea, porque esa es la naturaleza del personaje y de este gobierno: para dominar necesita sorprender, pieza tras pieza, desbaratando todo lo que parecía firme o sólido antes de su llegada al poder.

La serie de violaciones a la Constitución y la ley (uso de recursos públicos para propaganda personalizada; apropiación de los medios públicos; coacción, reparto de dádivas y actos anticipados de campaña por parte de las y los ungidos por el propio presidente) anuncian que México dejará de tener elecciones normales, que el escenario de competencia democrática por el poder se desdibuja, para dar pie a otro tipo de comicios, intervenidos y distorsionados sin recato, desde el gobierno mismo, aunque no haya reforma electoral.

Y es algo, que debe empezar a decirse.●

